Bucaramanga,

Señor:
JAVIER ENRIQUE PÁEZ ACEVEDO
Asesor de Gerencia, grado 01, Operación de Infraestructura.
Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS. S.A. E.S.P.
Correo: contactenos@empas.gov.co
Calle 24 # 23-68
Bucaramanga– Santander

CDMB_22654
21/11/2025

Asunto: Respuesta a radicado CDMB N° 24626 de 17 de octubre de 2025. Solicitud de información sector Brisas del sol de Bucaramanga

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud contenida en el radicado de la referencia, me permito comunicarle que no es posible verificar la localización del Sector Brisas del Sol de Bucaramanga, por medio de la información suministrada relacionada en su petición; por lo tanto, respetuosamente, se solicita allegar la información correspondiente al número o cédula catastral relacionada en la carta catastral generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC- quien habilitó como gestor catastral al Área Metropolitana de Bucaramanga o el shapefile del polígono donde se localiza el sector Brisas del Sol.

Lo anterior es fundamental para lograr identificar de manera veraz y certera la localización e individualización del predio y su respectiva zonificación ambiental, sin posibilidad de equivocación en virtud de su ubicación geográfica, sus condiciones y atributos.

Por lo tanto, se requiere que se allegue el número predial, la copia de la carta catastral o shapefile del polígono donde se localiza dicho sector en cuestión, y así de esta manera se puede validar y realizar la consulta respectiva.

Finalmente, me permito recordar que la información puede enviarla a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirector Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio.

Proyección Técnica:	Juan Guillermo Correa Mendoza	Profesional Contratista SOPIT	
Revisó:	Laura Marcela Beltrán Mantilla	Coordinadora GOP SOPIT CDMB	
Oficina Responsable:	Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio -SOPIT		